60, 26. miten suscripciones en mas del periodico y en cipales librerias de esta

PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Miércoles 31 de Octubre de 1894.



AGUA DE SELTZ pura, higiénica, y saludabie á 15 cts. el sifón

ABONOS. Por 12 sifones, 1'50 pesetas. Por 24 sifones. 2'50 pesetas.

GASEOSAS.

Botella peque na, 0°15 pesetas. Botella grande 0°25 pesetas.

Farmacia

ESCOLAR Plaza dePrim, 19.

Tomasa Baonza, CORSETERA MADRILEÑA

Aparatos Ortopédicos

Corsés, fajas y corazas, corsés para embarazadas, fajas para caballeros, cor sés belés para ciños. San Juan 58, piso

;000000000000 Que mada

PLAZA MAYOR, 54.

RI dueño de este establecimiento seapresura á comunicar á su nume rosa cientela que acaba do recibir dun inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno, tanto en patenes, trajes, jergas, tricots y gabanes, como en pantalonería, empocería y todo lo que abraza el ramo da que esta casa se dedica.

Extensísimas colecciones en gé

Nuño Rasura, número 22, cuya opuesta da au paseo de los Cubos. Al dueno de este establecimiento

Gran surtido en lanas armures negras para vestidos de señora.

Economía y buen gusto. Schan recibido petuchs en medio 🗘 y doble ancho.

Precio fijo.

Viuda de Landia y Sobrino BURGOS.

Tabla machiembrada, pino rojo de una pulgada de grueso, el metro cuadrado. Ptas. 1'95 Cal bidrautica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos

con envas, uno. Ptas 3'50 Listones para cielo raso, yesos de lodas clases, carpinterias, molduras, etcélera, á precios económicos.

NUEVA CORDONERÍA

JUAN CAMPO. Grandes surtidos de fleco para corti

cialidad v prontitud en Muestrarios á domicilio. Precios de fábrica.

CID, 11 y 13 (casa del Sr. Barriocanal)

F. Carranza y Carranza, MÉDICO MILITAR,

especialista en las enfermedades de

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Alonso Martinez, núm. 9, segundo.

GRAN TALLER

ENCUADERNACIÓN Y DORADO

M. Fuentes y A. Misis Paloma núm. 3.

Galería de la Catedral. — Bungos. Encuadernaciones de todas clases. Libros rayados para comercio, depen-

Completo surtido en carpetas, marcas especiales y diferentes modelos para varios usos, mu strarios para viajantes.
Carteras plegantes forma ministro
para las armas, resguardo de valores,
letras leiras, inspectores de ferrocarriles, etc. Estuches y cajas en todas formas y ta-

Precios sin competencia

Caba de llegar el representante de la acreditada casa Charpentier y Constantin traedor de un bonito y variado surtido de revenda de representante de la constante de la consta surtido de novedades para la temporada de invierno. Hospedándose en el Hotel del Norte donde tendrá el honor de reci bir los clientes que le honren con su vi-sila.

A los quintos alistados para el sorteo próximo.

AGENCIA DE REDENCIONES Y SUSTITUCIONES MILITARES.

La más económica y mejor garantida de esta provincia.

D. Antonio Boixareu y Claverol, vecino y propietario de Guadalajara ha de positado 10.000 pesetas en la casa de Banca de D. Manuel Rico y Gil, de Burgos, para garantizar el cumplimiento de las siguientes operaciones, á lo cual se com-

Por 125 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la sustitución.
Por 150 pesetas libra del servicio de Ultramar por medio de la redención.
Por 800 pesetas libra del servicio de la Peníusula por la redención y del de

Ultramar por la sustitución.

Seguro especial. Al que deposite 200 pesetas y le toque servir en Ultramar, se le sustituye gratis y se le devuelven les 200 pesetas.

Estas cantidades pertenecen à la Empresa aseguradora desde el momento en que el quinto no le corresponda cubrir plaza por el concepto que se aseguró.

Las cantidades citadas se depositarán antes del dia del sorteo en poder de cual quiera de los señornes que se citada se de continuación.

quiera de los señores que se citan á continuación:
Burgos, D. Manuel Rico y Gil, banquero, San Juan 59 Aranda de Duero, don
Santiago Rico. Belorado, D. Domingo Busto. Briviesca, D. Tomás Ruiz Ahedo.
Castrogeriz. D. Antonio Otero. Lerma, D. Victoriano Martinez. Miranda de Ebro,
D. Vicente Fernandez Munichaga. Pancorbo, D. Galo Quintana. Pradoluengo, don
Inocente de Simon. Pampliega, D. Eutices Grijelmo. Roa, D. Cándido Velasco.
Salas de los Infantes, D. Robustiano Bengoechea. Villadiego, D. Roque Arriaga.
Villarcayo, D. José Peña.

SUBASTA VOLUNTARIA DE FINCAS

En el día 25 de N viembre del corrien te año, y hora de las occe de la mañana se venderán en remate público, en la Notaría de don Piácido Lopez Iturralde, Plaza de la Libertad, número 17.

En Bargos:
1.º Un molino havinero con tres piedras, en el término de el Capiscol, contiguo á la vía ferrea, con 16 fanegas de

2.º Una huerta en el térmiso del Morco de once fanegas de primera, rega-

da al paseo de los Cubos. En Villafría: 6.° Un lote de 56 tierras en término de dicho pueblo, de 150 fanegas de sem

Pañería

ALEJANDRO MARTINEZ SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ, 3. - Lain Galvo. -3.

Se han recibido los nuevos y numero sos surtidos de géneros para invierno.

D. bido á las grandes ventajas obtenidas en la compra, por la mucha importancia de ésta, ofrezco á mis favorecedo res, géneros de buen resultado y precios muy económicos. muy económicos.

CORONAS FUNEBRES

Desde 4 pesetas hasta 200 en «La Sole dad» agenĉia funeraria, Lain Calvo 30 y 32, teléfono núm. 14 Se han recibido las últimas novedades

de París, en pluma, raso, terciopelo y

Rajes y muebles de lujo y efectos para

Bilitares Espacialidad y prophilad en decorar los uichos y sepulturas en los

días de los Santos, recibiendo los encar gos hasta el día 31 del corriente mes.

La Soledad, Lain Calvo, 30 y 32.

RETRATOS PINTADOS AL ÓLEO SE HACEN

DE 4 DUROS PARA ARRIBA

Con una fotografía de toda persona viva 6 muerta, se puede obt ner un retrato al 6leo del tamaño que se pida.

Arco del Pilar, 9, Burgos.

Manuel Salaverria y Compañla SOCIEDAD PARA ASFALTADOS de Vitoria

Domicilio: Zárate, 19, pral. derecha

Esta Sociedad se encarga de ejecutar los trabajos que se le encomienden de este género, con los productos naturales de las tan renombradas minas de asfalto

de Maestu, provincia de Alava.
Especialidad en graneros, talleres y
plantas bajas de edificios.
Garantía de la buena ejecución son to
dos los asfaltados existentes en Vitoria,

llevados á cavo exclusivamente por el socio Sr. Salaverría.

Se reciben eucargos para el asfaltado en esta ciudad, Viuda de Landía y So brino, calle de Madrid.

CONFITERIA Y REPOSTERIA

DE ALVAREZ

S.-PLAZA MAYOR.-S.

Se necesita una ama de gobierno que sepa leer y escribir, en un pueblo de darán detalles

En este establecimiento se confeccio narán como de costumbro día de los Santos, los exquisitos huesos y panecillos de Santo, así como los sabrosos buincos de viento y rusos. nuelos de viento y rusos.

Aviso importante

En la Tienda de Ultramarines de Antonio Viñas, calle de San Lorenzo, nú mero 1, se venden habas Zaragozanas, para sembrar, á 36 reales fanega y 80 centimos celemíe; alubias nuevas supe riores de riñón, á una peseta 60 centimos celemín y el kilo á 45 céntimos; alubias pintas, nuevas á una p seta 40 céntimos celemín y el kilo 40 céntimos; titos salamanquinos, superiores à 4 reales celemín; Arroz á 5 y 1/2 reales un cuarto de arroba; y el kilo 2 reales; maiz á 36 rea-les fanega y 80 céntimos el celemín; gar banzos desde 70 reales fanega, hasta 240 id. id., y el kilo desde 50 céntimos, hasta 1'20 céntimos kilo. Especialidad en toda clase de artículos pertenecientes á este

Paja de maiz superior á 8 reales arroba No confundirse:

Calle de San Loronzo, número 1.

SASTRERIA AGAPITO PANCORBO.

En este establecimiento encontrarán sus favorecedores un gran surtido de ca-pas á precios económicos, con muy variada colección en embozos, tanto de terciopelo como de frauelas. Así mismo hallarán también inmenso surtido en géneros de novedad para trajes á la medida.

NO CONFUNDIRSE Espolón, 8.-BURGOS-Espolón, 8, (junto al Arco de Santa María)

A ma de cría. Se ofrece una para casa de los padres. Informarán, calle del Cid, barbería de Román.

Recuerdo á los difuntos

Se hacen coronas de flores naturales, calle de San Juan, número 23 — Emilio Puente

A las señoras

Se liquidan abrigos y cortes de vesti dos, géneros extranjeros, á precios bara tísimos, procedentes de almacenes de París: solo por ocho días, Hotel del Norte, habitación número 20, piso 1.º

Ecos políticos

Carta de Madrid.

La cuestión política.—Crisis irreme diable.—Lo que dice Sagasta.— Relaciones comerciales con Fran cia.-La actitud de Gamazo.-Los futuros ministros. — Al entrar en el Consejo. — Frases y comenta

Madrid 30.

En las últimas veinticuatro horas ha variado bastante el aspecto de la cuestión política.

Ayer todo hacía creer en la posibilidad de que se conjurara la crisis ó de que esta quedara reducida á las menores proporciones; hoy ya se juzga inevitable un cambio de personas, una modificación más extensa de lo que antes se supuso.

Las ilusiones de los intimos del señor Sagasta han sido flor de un dia.

Entre las muchas versiones que trae la prensa de la mañana, ninguna ha sido tan comentada como la siguiente que trae uno de los más dicaciones y las tendré en cuenta. populares periodicos. «Personas que han hablado con el conversación, dándose por tanto co-

También han quedado convenidas las fórmulas para el análisis de los ¿No es lógico suponer que el senor Moret habrá tenido una intervención activa y directa en esas negociaciones, durante sus entrevistas
la crisis agrícola con los embajadores español y francés (señores León y Castillo y Reverseaux) y con el ministro de Estado francés señor Hanoteaux?

El aspecto de los círculos políticos es hoy de animación extraordinaria, y lo que ayer se creía imposible, se dá por la tarde como seguro é indudable.

El cambio de impresiones en las últimas 24 horas obedece á una entrevista que ayer se dice tuvieron los señores Sagasta y Gamazo. El jefe del Gabinete rogó al señor

Gamazo que aceptase un puesto en Maura, á lo que contestó el exministro de Hacienda:

quiera usted confiarnos, pero le ruego muy de veras que prescinda de nosotros y que busque otros que se hallen dispuestos á apoyar fórmulas con su adversa suerte, han venido conconciliatorias.

-Bueno; aconséjeme usted; ¿qué personas pueden ser esas?

-Puigcerver-aseguran que contestó el señor Gamazo, --por su temperamento tranquilo me parece muy apropósito para Ultramar y Gullón para Estado, por la cuestión arance-

-Me parecen muy bien estas in-

señor Sagasta manifiestan que este mo segura la salida de los señores insiste en calificar la actual crisis Moret y Becerra.

Otras versiones modificaban la an-

como injusta y antirracional, pues según el señor presidente del Conse-

jo los ministros no han tenido tro-

piezo alguno: ;las elecciones se han

ganado brillantemente, la tranqui-

lidad pública es general y absoluta,

la Hacienda va cada vez mejor,

puesto que se recauda más que se

lo contrario» (En esto hay algo de

inexactitud, pues en los últimos ba-

varias veces del activo al pasivo, y

«Por no haber-añade, -ni siquie-

ra hemos tenido desgracias ni catás-

trofes, como ha ocurrido otros años,

esta es una crisis hecha é impuesta

Puesto que á la prensa se alude,

¿Son los periodicos, por ventura,

los que han creado dificultades al

Gobierno en las cuestiones antilla-

nas, en la arancelaria, en la de Na-

pos del partido liberal cuando se ha

tratado de abordar de frente alguno

Y si quiere una prueba más-de-

cuenta de haber terminado las inci-

dencias referentes al citado modus

vivendi y participando que pronto

llegará á Madrid el diplomático es-

panol señor Toda, con el protocolo firmado en la capital de la vecina

república. Está ultimado el proyec-

españoles desde el Ampurdan á Cer-

deña y de Portbou al valle de Aran.

la prensa podría defenderse facil-

mente de ese cargo gratuito.

rriente del Tesoro.)

por la prensa.»

de esos asuntos?

Se ha dicho que el señor Sagasta ha insistido en la entrada de Maura, y con este motivo ha circulado la candidatura del señor Gullón á Estado, Maura á Gracia y Justicia, Capdepón á Ultramar y Čanalejas á gasta, y el Tesoro es acreedor del Fomento, quedando, por tanto, fuera Banco, cosa no ocurrida hace mu- los señores Moret, Becerra y Groichos años, pues siempre acontecía zard.

Quedan pocas horas para saber el resultado, y me abstengo, por tanto, de recoger más candidaturas, que el lances del Banco hemos visto pasar telégrafo desmentirá antes que se viceversa, la partida de cuenta copubliquen estas líneas.

> Cuando á las cinco de la tarde fueron llegando á la Presidencia los ministros, encontraron gran número de periodistas que les aguardaban.

> Solo el ministro de Estado ha llevado cartera. Los demás han ido de vacío, á ver y á oir, como dijo Groi-

Irán- los consejeros dispuestos á dimitir, pero no se les c nocía en la cara, porque bien contentos y chirigoteros entraron en la residencia ofivarra, etc? ¿No ha resultado evidente cial del presidente. la disconformidad entre unos y otros ministros, ó entre les diferentes gru-

Capdepón dijo sonriendo cuando se le pregunto si habia crisis: «H y funciones á beneficio de los cómicos, de los toreros, de los establecimien tos de Beneficencia... Esta es á beneficio de la prensa».

cía esta tarde un caracterizado ex-Pasquín, antes que ningún perioministro-de esos desaciertos, ahí dista le preguntase nada, exclamó: está lo ocurrido con el modus viven-«¡Cuánta gente! ¡Esto es concurren di entre España y Francia. Anoche cia de entierro»! mismo, negaba todavía un periódico

ministerial que el ministro de Estado se hubiera ocupado de ese asunto, A pesar de los rasgos de ingenio cuando estuvo hace pocos días en de los ministros-que no gozarían Paris, y precisamente en aquellos por ellos de mucha fama-la crisis momentos se recibia un telegrama es inevitable.

del señor León y Castillo dando Moret abre el portillo creyendo que carece de autoridad, después de fracasada su obra parlamentaria, para presentarse al Parlamento y á los embajadores, mucho más triunfando, como parece triunfar, la tendencia gamacista.

La salida de Becerra se tiene por to de convenio de represión del conuna solución para la cuestión de Ultramar, si viene acompañada del trabando en puertos y fronteras, y obtenido el tránsito de los productos relevo del capitán general de Cuba, señor Calleja, por lo que uno y otro se han significado como amigos, Becerra de los constitucionales y Calleja de los reformistas.

MENCHETA.

~1000

Con mucho gusto trascribimos la exposición que eleva á las gradas del trono el señor presidente de la Asamblea de diputaciones castellanas, en demanda de protección para nuestra decadente agricultura:

A S. M. LA REINA REGENTE DE ESPAÑA

Señora:

Antiguos son los clamores de la población rural de ambas Castillas contra los el Gobierno tanto él como el señor males que la abruman, empobrecen y aniquilan, exacerbados en estos angustiosos momentos por la enorme depre--Tanto yo como Maura estamos ciación de los productos de su suelo, y dispuestos á aceptar el cargo que por el exceso de los impuestos que se la exijen para atender á los enormes y crecientes gastos del Estado.

Sufridos y resignados los castellanos tribuyendo con lo más viril de su robus. ta juventud y con los últimos restos de sus capitales á la defensa del Trono y de las instituciones, cuando éstas y aquel eran objeto de empeñada y dudosa lucha, contrastando, por cierto, su conducta con la de aquellos que todo lo fían al

éxito, á las algaradas y revueltas. Jamás, Señora, los habitantes de esta región, que en siempos más felices em porio fué de riqueza, se han dejado lle-Así se asegura ha terminado la var de tan funestas sugestiones, porque convencidos están que la verdad y la

Confiados, pues, en las relevantes y eximias virtudes que adornan á Su Ma jestad, merced á las que el Trono espanol es respetado y admirado, lo mismo on el viejo que en el nuevo Continente, y teniendo en cuenta que ha llegado para Castilla la hora de la justicia, los Diputados provinciales de Avila, Burgos, León, Salamanca, Segovia, Soria, Valla dolid, Zamora y Palencia, que tomaron parte en la Asamblea celebrada en esta útima ciudad el día 14 del corriente para estudiar la crisis agrícola, recurren al corazón magnánimo de su Reina, en de manda de protección para su decadente agricultura, que de continuar en el las timoso estado en que se halla, traerá en pos de sí días de luto y desolación para

Están, Señora, justificadas nuestras quejas, fijando mientes en los impuestos que pesan sobre los agricultores, que se elevan con el 50 por 100 de consumos, cédulas, recargos para ateuciones muni cipales y derechos de cobranza, á más del 50 por 100 de la riqueza imponible, viniendo de esta suerte á imposibilitar en absoluto la explotación de la propie dad rural, cuya renta ha descendido en estos últimos veinte años á la mitad, y en muchas provincias á la tercera parte, así es que los infelices cultivadores prefieren á la improductiva ocupación agrí cola, el triste jornal que buscan con avi dez en las grandes poblaciones, en los talleres y en los centros industriales y mineros, donde muchas veces pagan con la vida el aprendizaje, ó son víctimas inconscientes de la propaganda socialista y anarquista.

Los males indicados, cuya cronicidad no puede pasar desapercibida para cuan tos se preocupan de la resolución de los grandes problemas antropológicos, han llegado al período álgido con la baja del precio del trigo, principal y único ele mento de vida en esta región, donde el agobiado labrador reclama sin cesar del Gobierno remedios eficaces que alivien su situación.

Varios son, Señora, los que pudieran emplearse al efecto, de caracter legisla tivo unos y de la exclusiva competencia del Gobierno de S. M. otros.

Entre los primeros se halla la reforma de los Aranceles, leyes Hipotecari , No tarial, Timbre é impuesto de Derechos Reales, Pósitos, Presupuestos y Colonias agrícolas, según más detenidamente se expone en la certificación adjunta de los acuerdos de las Diputaciones de Castilla, perteneciendo á los segundos la modifi cación de las Cartillas evaluatorias con arreglo á la baja de la propiedad terri torial y precio del trigo, concesión de semillas extranjeras para distribuirlas equitativamente entre las provincias productoras de trigos, reforma del Re glamento de 29 de Marzo último, cum plimiento de las leyes de 21 de Marzo de 1863 y 11 de Julio de 1877 y rebaja prudencial en las tarifas de ferrocarriles para los transportes de trigos, harinas y vinos nacionales

Todas estas medidas contribuirán in dudablemente á mejorar la produccióu, pero la más apremiante, la que Castilla entera reclama por unanimidad, es la subida del Arancel para los trigos y harivas que se importenen los dominios de la nación española, cua quiera que sea la parte del mundo donde se hallen, por cuanto las ocho pesetas por cada 100 kilogramos que satisfacen los primeros á su entrada en la Península, según la le gislación vigente, y las 13,20 que deven gan las segundas por igual cantidad, no son suficientes para contener las impor taciones de uno y otro artículo, que en los cinco primeros meses de este año su maron 3.987.128 kilogramos, según la estadística oficial, imposibilitando de esta suerte á los labradores castellanos el dar salida á las grandes existencias acumuladas en sus paneras, almacenes y mercados.

Este dato viene á evidenciar que el es tancamiento y el deprecio de los productos indígenas que no pueden com pe tir con los de las Repúblicas de Améri ca, Rusia y otras naciones privilegiadas. por los mayores gastos de cultivo y la carestía de los transportes, es la causa determinante del estado de abatimiento Cuba y al archipiélago Filipino, creemos en que se encuentran los agricultores, sin temor á equivocarnos, que esta me que no pueden sufrir por más tiempo la carga que sobre ellos pesa, por lo mismo agrícola, porque es grande el consumo que los productos que obtienen no re- que en dichas posesiones se hace de ha muneran los gastos de producción.

En efecto, es un hecho evidente que Europa no puede hacer en esta materia arrollo de las bases 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º y competencia al Nuevo Mundo, que ha empezado á producir en condiciones ex cepcionales.

El estado vende los terrenos, en esta tierra privilegiada, por kilómetros cuadrados, á precios insignificantes, sin im poner gravamen sobre los mismos, as es que el agricultor encuentra inmensas propiedades que fertilizadas con sedi mentos de llanuras que fueron lagos, no necesitan más que descuajar el suelo para depositar en el la semilla que le ha de proporcionar un rendimiento fabu loso á su trabajo y capital invertido.

Existen además comarcas, como la India, donde unos mismos terrenos pro ducen en tres meses una cosecha de arroz, y en los nueve restantes o ra de

En estas condiciones, la producción es asombrosa y baratísima, y sucede lo que no puede menos de ocurrir, esto es, que siendo limitada la población pro ducen muchísimo más de lo que se con sume, teniendo necesidad imperiosa de buscar mercados para colocar el superahit en las naciones de la vieja Europa, que sienten por igual las funestas consecuencias de dicha producción, si bien son menores donde existen industrias florecientes.

A pesar de esto, mientras en España. cuyas nueve décimas partes de sus habi tantes viven de la agricultura, el trigo se vendia à 12 pesetas, en adelante, los 43 kilógramos y medio, y la exportación de vinos comunes facilitaba á los cose cheros un reembolso de 250 y de 3 pese tas los 16 litros en la misma bodega; los labradores podían vivir, pero los sucesivos y constantes aumentos de la produc ción americana determinaron una baja notable en los precios, llegando al ex tremo de venderse hoy el trigo á 9'25 pesetas los 43 kilógramos y medio, pues tos sobre los muelles de nuestros puer tos y pagados los derechos de Aduanas, el cambio, flete, seguro y descarga, con lo que se imposibilita toda competencia con los del centro de Castilla y los res tantes de la Península, que aun ofrecidos al precio corriente de 8'75 pesetas los 43 kilógramos y medio, resultan, con los portes de una peseta 80 céntimos á que asciende la conducción á Barce lona, á 10 pesetas 55 céntimos, ó sea una peseta 30 céctimos más caros que los

Ahora bien, como la producción en nuestra patria, hecha con todo género de economías, cuesta al labrador, como mi nimum 9 pesetas los 43 y medio kilógramos, aparece demostrado que á los pre cios actuales y corrientes no solo no en cuentran remuneración el trabajo y el capital invertidos, sino que se cosechan pérdidas que han de conducir, lo mismo al propietario que al cultivador, á una ruina segura é inevitable.

Importa, por lo tanto, la subida del Arancel á las 15 pesetas para los 100 kilógramos de trigo y 24'30 céntimos para las harinas de procedencia exótica, en la forma que indica la conclusión primera, sin que esta medida salvadora pueda sorprender á nadie, porque si las demás potencias de Europa establicen derechos verdaderamente prohibitivos para los productos de nuestro suelo, p ivilegiados por la naturaleza, como las frutas, legumbres, etc., justo y ra cional es que sigamos igual procedimiento con los trigos, que merced á esos mismos agentes, que no dependen de la voluntad del hombre, produce el suvo.

Como complemento de la anterior base, se precisa fomentar nuestra exportación á las Colonias, porque de lo con trario todo el litoral se surtirá, á pesar del aumento de los Aranceles, de trigo extranjero, y los mercados del centro continuarán, sino totalmente paralizados con vida pobre y agónica.

Las tarifas de ferrocarriles constitu yen el mayor derecho protector que pu dieran desear los extranjeros; ellas nos imposibilitan de surtir, como hasta aqui ha sucedido, con trigos y harinas caste lanos los mercados de Levante, Barce lona, el reino de Valencia, Andalucía y otras plazas que en algún día dieron vida á nuestra industria harinera, encontrándose á la fecha relegados al olvi do por haberlos acaparado los trigos harinas exóticos. A pesar de esto, si e Poder ejecutivo dá facilidades para que por los puertos más próximos á Castilla se exporten los productos de esta región á nuestras Colonias, principalmente á dida contribuiráá lasolución de la crisis

No hay para qué ocuparse del des-8.*, porque fatigaríamos la atención de V. M., siempre dispuesta á enjugar las lágrimas de cuantos al trono acuden.

Sin embargo, forzoso se hace dete nerse en la 11. Mientras España, des pués de cubiertas las necesidades de su consumo, exportó vinos comunes por valor de 300 millones de pesetas, térmi no medio de lo vendido en 1890 y 91, el bienestar, la prosperidad y la abun dancia reinaban en todos los pueblos vitícolas; los propietarios mejoraron y ex tendieron considerablemente el cultivo adquirieron las máquinas y útiles necesarios y los braceros encontraban siem pre un jornal remunerador, con el que. pero roto el tratado existente con Fran-icas que el caso requiere. cia, cerradas las fronteras de las nacio nes donde se colocaba tan indispensable producto, y apresta to todo el mundo á la guerra de tar fas, la situación es insos tenible y ha llegado en muchos pueblos al extremo de abandonar la vendimia por la falta de recursos para satisfacer los gastos que ocasiona y por la carencia de envases.

Ante tan anómalo y difícil estado de cosas, se impone, Señora, la necesidad de que el Gobierno responsable de Su Majestad busque mercados que el parti cular por su propio poder é iniciativa jamás encontrará, porque carece do medios y de capitales para ello, efecto del fraccionamiento y subdivisión de la propiedad, así como del ambiente en que

Otros medios puede adoptar el Poder ejecutivo para el aumento del consumo de los vinos y el desarrollo de la indus tria de la destilería; para cuyo efecto e indispensable la reforma del art 47 la ley de Presupuestos del 93 á 91 y del Reglamento de 29 de Marzo de este

Por último, aparte de la rebaja de la gastos generales del Estado, cuando se discutan sus presupuestos, la caducidad de los beneficios concedidos en la ley d 18 de Junio de 1885 á las Colonias agrícolas y repoblación de los montes públicos, los diputados que concurrieron á la Asamblea de 14 del corriente creen que es llegado el momento de que sea una verdad er principio consignado en el art. 3.º de la Constitución del Estado, para que no se repita el hecho que los faj vorecidos por la fortuna, con los gran des capitales invertidos en papel de la diferentes clases que se conocen, contri buyan con sus haberes y en igual pro porción que lo verifica la propiedad le rritorial á los gastos del Estado, de la provincia y del Municipio.

Tales son, Señora, los remedios q referidas conceptuan indispensables para remediar los males que sobre la agricul tura pesan.

Ejercitando, pues, el derecho que nos En breve se celebrará la apertura de concede el art. 13 de la Constitución, en/la Academia municipal de música de

Suplican á S. M. los diputados provin Oportunamente indicaremos el día, ho ciales Mariano Muñoz Martín, de Avila; ra y local en que dicho acto haya de Santos Ortega y José María Alfaro, de tener lugar. Burgos; José Rodriguez Vazquez, de León; Nicolás Oliva y Salvador Gomez de Liaño, de Salamanca; Mariano Villa Pastor, Julio Páramo y Mariano López Manso, de Segovia; Gregorio Velasco y Marino Germán, de Soria, Luis Moyano Treviño y Santos Rolriguez, de Valla dolid; Ezequiel García Solalinde y Mar celino del Valle, de Zamora; Abilio Cal derón Rojo, Antonio Polanco y Polanco y Evilasio Yagürz Pascual, de Palencia, se digne inclinar el ánimo de su Gobier no responsable para que desde luego adopte en favor de la producción agrí cola las medidas que se hallen dentro de sus facultades, taxativamente indica das en las conclusiones que se acompanan, sometiendo á la decisión del Poder legislativo las que por su naturaleza es pecial exigen el concurso de éste y la sanción de la Corona.

Así lo esperan del magnánino corazón de V. M., por cuya preciosa vida, as como la de su Excelso Hijo el Rey, á quien Dios guarde, hacen fervientes vo tos al Altisimo.

Palencia 24 de Octubre de 1894.—SE ÑORA: A. L. R. P. de V. M., el Presi dente de la Diputación de Palencia y de la Asamblea de Diputaciones, Ricardo Gutierrez Marin.

Noticias locales

Anteanoche salió para Madrid el señor Presidente de la Diputación provincial de Palencia, acompañado de los diputa dos provinciales, Sres. Calderón, Rojo y Ortega con el objeto de elevar á S. M. la

Antes de salir de Palencia, la Combina Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo. Primado de las Panas Antes de salir de Palencia, la Comisión siguientes: oara la constitución de las nuevas Dipu taciones y es muy contado el tiempo de que dispone la Comisión para permane cer en Madrid.

Se ha desarrollado la enfermedad va riolosa en el ganado lanar del pueblo de Arenillas de Riopisuerga.

Al efecto se han adoptado por las au hacían frente á las atenciones de la vida; toridades todas la precauciones higiéni-

> Anteayer regresó á esta capital, des pués de recorrer el distrito de Castroge riz, el ingeniero agrónomo de esta pro vincia, D. Manuel García, que antes había hecho la visita en los pueblos del partido de Miranda y Briviesca, con ob jeto de tomar datos de la producción de la vid de las regiones referidas.

Dicho señor ingeniero nos ha manifes tado con toda ingenuidad que la cosecha si bien ha sido excelente en abundancia, ha dejado bastante que desear en la ca lidad del fruto.

A la noticia que dimos ayer de que la acreditada casa editorial «Hijos de Santiago Rodriguez» acababa de publi car unos preciosos cuentos para la in fancia, podemos añadir que va á formar una biblioteca compuesta por lo menos de 30 tomos diferentes, al precio de 10 céntimos uno, debidos á reputados es critores, entre los que figuran Carlos Frontaura, Manuel Ossorio y Benard Diego Vidal, Anselmo Salvá, Gonzalo Sanz, Antonio A. Carretero, Agustin Ruiz Yanguas y otros.

Están próximos á terminarse los cuentos titulados La cuadratura del circulo, Presumir de hombre, Siempre que pue das haz bien, Una venta original, El pre mio, Un genio, El nido y la choza y La

Todos ellos tienen la aprobación y censura eclesiástica.

En la mañana de hoy ha fallecido en la villa de Covarrubias, después de re. cibir los auxilios de la iglesia, la virtuo sa señora doña María González Marrón, Marcial, segundo capitan; vigilancia, hermana del diputado á Cories D. Joaquin y del presidente de Sala de la au diencia de Oviedo, don Andrés, á quienes lo mismo que á toda su apreciable familia, acompañamos en el sentimien to por tan sensible desgracia.

En el día de mañana será trasladado los representantes de las Diputaciones su cadáver para darle sepultura en el panteón de su familia en el comenterio general de esta ciudad.

esta ciudad.

Esta mañana han sido conducidas á la inspección de orden público dos mucha. obito del causante. chas sospechosas.

Han si lo puestos á disposición del Juez municipal de Covarrubias los jóvenes de aquella villa Agustín Ortiz y Jerónimo Alonso Zorrilla, al expedir Juan Pardo, por haber tratado aquel de sele el retiro para Medina de Pomar herir á su contrario con un puñal, no (Burgos), asignándole 28,13 pesetas menlogrando su objeto por impedírselo el suales, que sus por años de servicios le tapabocas que el último llevaba colgado corresponden. en el hombro, y porque este mismo individuo, para librarse de la agresión le asestó un golpe con un palo en el brazo, obligándo!e á soltar el arma.

La cuestión fué motiva la por insulto que se dirigieron ambos en un estables cimiento de bebidas.

Se encuentra enfermo de algún cuida do nuestro querido amigo D. Amancio Castrillo.

Deseamos su pronto restablecimiento

En Gumiel de Izán le fué causada el día 29 una herida leve en la cabeza con una silla á la anciana de 68 años Isabel Calvo González, siendo detenidos como autores de la lesión Tomás Molero y Francisca Arroyo, yerno é hija de aquella.

Ha fallecido en La Carolina (Jaen) do ña Manuela Lozano, madre de nuestro particular amigo D. Francisco García Lozano, á quien, así como á toda su apreciable familia acompañamos en el sentimiento por tan irreparable pórdida.

La Junta directiva de la lasociación Reina y al Sr. Presidente del Consejo de de la adoración nocturna de esta ciudad

Ministros las conclusiones acordadas en en nombre de los señores socios de la misma sha elegado al excelentajos de la misma 3ha elecado al excelentisimos. Asamblea del dia 14.

Dicha comisión piensa visitar las re nor cardenal Monescillo el mensaje de adhesión á la prot sta contes. Dicha comisión piensa visitar las de adhesión á la protesta contra la contra dacciones de los periódicos mas impos agración del P Cabrera, cuyo den mento está concebido en los de mento está concehido en los têrmitos

de Toledo, Primado de las Españas.

Emmo. Sr.: Los socios de la Vela nocturna de adoración al Santísimo Sacramento de esta sección de Burgos, lle nos de entusiasmo por la gloria de Jesús Sacramentado y ardientes defensores de la Unidad Católica española, por la que están dispuestos á derramar hasta la última gota de su sangre, se adhieren con toda la efusión de sus almas y con todo el vigor de sus corazones españoles á la valiente y enérgica protesta de Vues tra Eminencia Reverendísima contra la parodia de consagración del desgraciado

Parga

sia de

lugar

más

rica;

Alen

Vall

titul

som

Ante el Sagrario que encierra al Dueño absoluto de todas las naciones, pedire mos en la vigilia de esta noche por esta pobre España, destrozada y escarnecida por el liberalismo, y porque conserve la preciosa vida de Vuestra Eminencia Re verendísima, verdadoro centinela de Israel.

Besan el anillo pastoral de Vuestra Eminencia Reverendísima sus humildes hijos en Jesucristo.

Burgos 29 de Octubre de 1894,=El Presidente, Jose Esteban.=El Director espiritual, José María Cortés.-El Secretario, N. M. G.

También han ofrecido al Exemo, senor Arzobispo de esta diócesis los celadores que forman el consejo del Apostolado de la Oración, en nombre propio y en el de los demás socios, un mensaje de adhesión á su carta partoral, dirigida por nuestro prelado y obispos de la provincia eclesiástica de Burgos al clero y fieles, de sus respectivas diócesis, con motivo de la consagración del Obispo protestante Sr. Cabrera.

Sección militar

Servicio de la plaza para el dia 1.º de Noviembre de 1891: Parada, segundo batallón de San Marcial; jefe de día, señor comandante de la Lealtad D. Luis Alvarez Prieto; imaginaria, el señor coronel de San Marcial D. Anselmo Aragón y Mallen: hospital y provisiones, San un oficial de cada cuerpo; el general gobernador militar segundo jefe del sexto cuerpo de ejército, Augustin.

Ha sido destinado el comandante de Estado Mayor D. Francisco Huete y Herrera, de la situación de reemplazo en la 6.ª región, á la Comandancia general de Melilla.

Se ha concedido á doña Elvira lbáñez Martinez, viuda del capitán de caballería D. Antonio Martinez de Rituerto y López, la pensión anual de 625 peselas, que le corresponde, la cual pensión se abonará á la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de Burgos, desde el 28 de Mayo del presente ano, signiente dia al del

Se ha confirmado en definitiva, el se* nalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al cabo de la guardia civil

Bolsin de anoche

DUISI		
	EGRAMA BENARD.	71'20
Madrid4	olo interior fin mes. » próximo.	71'70 81'80
n	exterior fin mes.	71:35
Barcelona. »	interior » » ·	71'70 00 00
Londres» Paris»	exterior espanor.	70'40 101'82

Avisos

Vacante

Por promoción del Dr. D. Pedro Gas par Larroy à la dignidad de Chantre de la S. I C. de Jaen, se halla la canongia que desempeñaba en la Abadía de Santo Domingo de la Galzada, que ha de reducirse á colegiata.

La provisión de esta plaza corresponde

á la Corona.

El término para la presentación de documentos es de 30 dias, que espiran el 24 del próxime mes de Noviembre. El agraciado, además de las cargas

anejas al canonicato, desempeñará gratis el de catedrático de Filosofía.

Hecrología

gael dia de ayer se inhumaron en gementerio general de esta ciudad los alfrares de Julian Garcia Manso, de meses de edul, San Cosme 25; Irene Garnes Zamora, de 7, Progreso 12 y gegorio Chinchou Martinez, de 4 años, fillalón 13.

Boletin religioso

Santo de hoy: San Q tintin. Santo de mañana: La Fiesta de Todos

los Sanios. Cultos: Manana, con motivo de ser la Fiesta de Todos los Santos, se celebrarán religiosos cultos en todas las iglesias de

Por la tarde se dirán vísperas, solem pes en favor de las benditas Animas de

eren

con

loles

ues-

ecida

a Re-

lestra

ildes

=B1

ecre-

0. 80-

cela.

osto.

pio y

nsaje

igida

pro.

ro y

con

bispo

.º de

o ba-

senor

Al-

coro-

agón

San

ncia,

go-

sexto

ite de

v He-

en la

al de

alle-

rto y

etas,

ón se

per-

a de

Ma-

del

l se*

isivo

civil

edir.

mar

nen.

os le

1'20 1'70 1'80 1'35 1'70 0'00 0'40 1'82

las'

gia

nto

ıde

de

an

Purgatorio. Con tal motivo, además de los cultos que yatenemos indicados en la iglesia de San Lorenzo los socios del Apostolado de la Oración, los celebrarán en la iglesia de PP. Jesuitas de la Merced.

El dia 2, como primer viernes tendrá lugarel ejercicio de la tarde en obsequio de los socios fallecidos.

Oportunamente indicaremos los demás cuitos que practique tan piadosa congregación.

Llegada de viajeros.

Hotel Paris: Mr. Mase Delhomas, de Inglaierra; D. Ismael Gomeb, de Amé. rica; Mr. Georges Lobeck, de Francia y D. Jose Marin, de Jerez.

flotel del Norte: D. Alberto Bucheli, de

Hotel Monin: D. Fermin Andoin, de valladolid; D. José Noguera, de Bilbao; p. Hipólito Fernandez y D Isidro Gabas, de Vitoria.

Boletin meteorológico Observaciones meteorológicas del Ins.

tituto provincial en el dia de hoy: Barámetro: á las 9 m., 695,0; á las 31. 694,8.

Temperatura: max. sol 24,0 max. somb. 14,0. Min. somb. 1,0. Reflector 0,4 bajo 0.

Dirección del viento: 9 m., S. F. 3 t., S O.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Va lentin etc. Cia., Banqueros y Expende duria general de loteria en Hamburgo. locante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, va que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien impor. lante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo

Siempre dá buenos resultados (Desconfiar de las imitaciones) Certifico: Que he usado la «Emulsión Scotts siempre con buenos resultados.
Dr. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús. - Madrid

*************** ROTULOS ESMALTADOS

PLACAS PARA PUERTAS DE ESCAITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS, COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES

NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL

Emilio Ouradou Correo, número 34.-BILBAO.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LA CRISIS PLANTEADA. Madrid 30-8'35 n. (Núm. 430). (Urgente)

En este momento termina el consejo de ministros.

Al salir de la Presidencia, los consejeros han manifesta do que todos ellos han presen tado la dimisión, planteándose la crisis total.

El señor Sagasta se vá á dirigir á Palacio, con objeto de Poner en manos de S. M. la dimisión del Gobierno.

Reina gran expectación y ansiedad en los círculos poli-

MÁS NOTICIAS

Madrid 30-9,30 n. (Núm. 451). los grandes esfuerzos hechos Por el señor Sagasta para evi- tirarse el tambien.

tar la crisis, á pesar de hallarse zos habian de ser inútiles.

el propósito irrevocable de di- Moret. mitir.

El señor Becerra iba tan resuelto que hasta llevaba escrita su dimisión.

Madrid 30-10 n. (Núm. 515)

El señor Sagasta ha desistido de ir á Palacio.

Irá mañana.

Ante un grupo de periodistas, ha dicho que los ministros para facilitar la solución de la crisis, pero la mayor parte de ellos continuarán en el ministerio.

COMO SE PLANTEO LA CRISIS

Madrid31 .- Varias horas. (Telegra. mas números 532, 561, 565, 566, 568 y 569.)

Animación extraordinaria en los circulos políticos.

No se habla de otra cosa que de la crisis, comentándose el origen y alcance de la misma y su solución probable.

Acerca de cómo se planteó, la nota oficiosa facilitada á los periodistas al terminar el consejo de ministros dice que se continuó la discusión del programa parlamentario, y empezó el examen del estado actual de las relaciones comerciales entre España y otras naciones.

El señor Moret expuso detenidamente la situación en que se encuentran los tratados de comercio sometidos á la deliberación del Senado, y las consecuencias que ha producido la ruptura de relaciones con Alemania.

Dijo que las dificultades para salvar esta situacion insostenible aumentan por el brevisimo plazo de que se puede disponer para negociar y discutir las diferencias entre los diversos paises, puesto que los «modus vivendi» concertados expiranel día 31 de Diciembre.

El Consejo de ministros adoptó por unanimidad esta proposición, declarando el señor Sagasta que la modificación del procedimiento no sigficaba variación alguna en la política arancelaria del Gobierno.

MAñadió el señor Moret que unidos estos antecedentes à las discusiones parlamentarias del último periodo, aconsejaban á su juicio, como indispensable, el cambiar de procedimiento, pensando en variar la redacción de la tercera columna del arancel,y ofrecerla á las naciones que tienen tratados negociados ó los deseen.

Una vez tomada esta resolución, el señor Moret manifestó à sus compañeros que por su parte no podía llevar à la practica el acuerdo del consejo. porque el criterio arancelario que predominaba en el Gobierno es de todo punto incompatible con el que él ha mantenido siempre y las ideas que ha defendido, por lo cual le era imposible continuar en el gabi-

El señor Sagasta y los demás ministros se esforzaron por hacerle desistir de este propo sito, pero el señor Moret insistió en presentar la dimisión, añadiendo que su suerte estaba Los ministeriales reconocen unida à la de los tratados, y que al retirarse estos debia re-

convencido de que sus esfuer- lograba disuadirle, manifesto que no se consideraba autori-El señor Moret, al acudir al zado para violentar la inqueconsejo de ministros, llevaba brantable resolución del señor

> Entonces los ministros, en vista de que la declaración del presidente envolvia el planteamiento de una crisis esencial, dijeron que estaban en el deber de facilitarle los medios de resolverla, para lo cual le ofrecian en masa la dimisión.

El Sr. Becerra añadió por su EL CARDENAL MONESCILLO parte que aunque nada había han presentado sus dimisiones hablado respecto á su decisión personal, creia oportuno recordar que desde dos dias antes tenía anunciados deseos de dimitir.

El Sr. Sagasta levantó la sesión, diciendo que à la mayor brevedad pondrá las dimisiones en manos de S. M. la Reina.

Así terminó el Consejo.

VARIACIONES. SOBRE EL MISMO TEMA.

Madrid 31-10 m. (Núm. 668) 10,35 m. (Núm. 72). 10,15 m. (Núm. 685). 10,25 m. (Núm. 993). 10,30 m. (Núm. 708).

Las impresiones generales acerca de la crisis ministerial planteada anoche, son que la base para la reconstitución del gabinete son los Sres. Maura, Puigcerver y Gullón, quedando solo los Sres. Salvador, Capdepón y acaso Aguilera.

El Sr. Sagasta conferenciarà hoy en primer término con el Sr. Maura.

Créese que éste exigirá la entrada de nuevos ministros que tengan unanimidad de criterio en las cuestiones parlamenta

Respecto à cuando se resolverà la crisis, las opiniones se hallan divididas, pues mientras unos creen que el señor Sagasta tiene ultimada la lista de los nuevos ministros, y que la presentará hoy, otros aseguran que hasta el sábado no habrá solución.

Los intimos del señor Sagasta afirman que este dará entrada en el Gobierno á ciertos elementos de la mayoria que no se consideran bien represen

Esta tarde conferenciarà el señor Sagasta con el señor Montero Rios y con los señores Gamazo, Gullón, Puigcerver y González (D. Venancio), después de visitar à la Reina.

Al señor marqués de la Vega de Armijo se le ha telegrafiado participándole lo ocurrido.

Hay quien cree que al re constituirse el Gabinete no en trarà ningún ministro nuevo.

LA ABNEGACION DE MORET

Madrid 31 -9,30 m. (Núm. 637)

Los amigos del Sr. Moret afirman que éste se hallaba dispuesto hace cuatro meses à dejar la cartera de Estado, pero se sacrificó por su amistad y adhesion inquebrantable hacia el Sr. Sagasta.

LA ENFERMEDAD DEL CZAR

Madrid 31-10,20 m. (Núm. 650).

Según los últimos telegramas que se han recibido acerca de la enfermedad del Czar, los médicos que le asisten han perdido en absoluto las esperan-

El augusto enfermo continúa arrojando esputos sanguino-

Al ver el Sr. Sagasta que no lentos y sufriendo fuertes ataques de disnea.

> A intervalos pierde el conocimiento y le acometen congojas que hacen temer por su vida.

> Se halla rodeado de toda la familia, y ha recibido ya la Extremaunción.

Apenas puede articular confusamente algunas palabras.

El desenlace de la enfermedad es inminente.

LO QUE PIENSA

Madrid 31 - 10,40 m. (Núm. 724). El cardenal Monescillo ha celebrado una «interview» insistiendo en la necesidad de separar las cuestiones políticas

de las religiosas.

Ha dicho que el clero es el único llamado á entender en los actos que le son propios, alejándose de quienes con incalificable osadia pretenden gobernar á los cristianos.

SAGASTA EN PALACIO

Madrid 31-1,15 t. (Núm. 738) 1,30 t. (Nim. 755).

El señor Sagasta acaba de estar en Palacio, con objeto de presentar à S. M. la Reina las dimisiones de los ministros.

Antes estuvieron despachando con la Reina los señores Pasquin y Lopez Dominguez.

Entre los decretos que este último ha llevado à la sanción real, figura uno nombrando consejero del Supremo de la Guerra al general Correa y otro designando para sustituirle en la comandancia de Centa à su hermano, actual jefe de Ba-

Según las versiones más autorizadas, el señor Sagasta ha hecho à la Reina una sucinta relación de lo ocurrido en el Consejo de anoche, de conformidad con la nota oficiosa que ya he telegrafiado.

La Reina admitió en el acto las dimisiones, otorgando nuevamente amplios poderes al señor Sagasta para que reconstituya el Gabinete.

Esta tarde dará principio á las conferencias preliminares para la solución de la crisis.

POR ESPÍA Madrid 31-2 t. (Núm. 787).

Telegrafian de Paris que los periódicos anuncian la prisión una casa sita en la calle de Vitoria de de un oficial del ejército francés, que ha sido sorprendido en flagrante delito de asesi Alianza.

EL CZAR

Los últimos telegramas dicen que el czar está agonizando.

DE PASEO

Madrid 31-3,45 t. (Núm. 713). El Sr. Sagasta acompañado de D. Amós Salvador, se ha ido à pasear por la Moncloa

A las cinco y media regresarà à la presidencia y conferenciarà con el Sr. Montero Rios, á quien ha citado para esa hora.

DE REGRESO

Ha llegado à Madrid el señor Castelar, de regreso de su viaje por el extranjero.



LA URBANA

COMP." ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA SOBRE LA VIDA

Establecida en París, CALLE LE PELE-TIER, 8, desde el año 1865.

VIGILADA POR EL GOBIERNO FRANCÉS Autorizada en España por Real Orden de 15 de Octubre de 1881 FONDOS DE GARANTIA

Las existencias de la Compañía (capital social de doce millones de francos reserv s, etc), representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios franceses de primera clase alcanzaban en 31 de Diciembre de 1889 á más de

79 millones de francos más de 316 millones de reales.

SEGUROS REALIZADOS POR LA COMPAÑÍA HASTA 1.º DE ENERO DE 1892

726.277.304 FRANCOS

Teniendo en cuenta su gran capital social y la extensión inmensa de sus operaciones, hace que sea La Urbana una de las primeras de su clase. El Representante Director, D. José Martin García. - Oficinas, Fernan Gonzal z, 25,

Se necesitan agentes.

ACADEMIA DE LATINIDAD Y HUMANIDADES

Esta Academia, fundada por el inteli. gente y laborioso preceptor D. Pedro Dorao (q. s. g. h.), continuará abierta bajo la dirección del presbítero D. Amancio Rodríguez López, autorizado por el

Excmo. Sr. Arzobispo de la diócesis. Se admiten además alumnos de les tres primeros cursos del Instituto pro-

vincial. La Academia se ha trasladado á la calle de la Paloma, núm. 50.

Para informes digirse á la libreria de Eusterio Rodriguez, Paloma, 2.

ENSENANZA MUSICAL

con arreglo al programa que rije en la Escuela Nacional de Música y Declamación por José Nicolás Quesada, profesor de piano, solfeo y armonía, alumno premiado en la referida Escuela.

la lecciones á domicilio y en su casa. Lain Calvo, 16, habitación núm. 5.

Veuta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende esta ciudad, senalada con el número 19, cuyo remate tendrá lugar el día 4 de Noviembre á las once de la mañana en la Notaria de D. Fernando Monterrubio, nato, pagado por la Triple de las condiciones las personas que gus ten interesarse en su compra.

DE LOS ESTADOS UNIDOS THE EQUITABLE LIFE Assurance Society of the United States

Su Sucursal de Madrid, autorizada por R. O. de 10 de Octubre de 1882 ha pagado desde dicha fecha hasta 31 de Diciembre de 1892, á familias españolas, la suma de

Pesetas 5.841.650,85

con la prontitud en el pago que acreditan los siguientes importantes siniestros.

POBLACIÓN.	NOMBRES DEL ASEGURADO.	NÚMERO de la póliza	CAPITAL pagado. Pesetas.	trascurridos entre la presentación de las pruebas y el pago
Barcelona	D. Antonio Vives Ciscar . D. Ventura Roqueta Isern. D. Antonio Artigas D. Juan Landi. D. Alejo Soujol v Manitto.	285299 277650 241551 301558 290098 334831 902035 858975 285298 273408	75000 6:000 50000 50000 50000 52000 5:000 158350 8000 75000 250000	El mismo día. lò dias. 5

En 1893 ha pagado entre otras varias pólizas, la núm. 534.845, del Exemo. Sr. D. Cristino Martos Balbi, por 100 000 pesetas, al «siguiente dia» de recibir las pruebas completas del fallecimiento, y la núm, 458.729, también de 180.000 pesetas, de D. Joaquín Abells, hijo político del Exemo. señor D. Andrés de Isasi. marqués de Barambio.

Aunque la puntualidad en el pago del siniest ro es la condición primordial del seguro de vida, y de suponer es que todas las Compañías aseguradoras habrán de extremarla en el cumplimiento de tal obligación, ciertames te que ninguna puede acreditarla mayor que La Equitativa de los Estados Unidos.

Inspector en las provincias de Burgos, Soria y Guadalajara, D. Pedro Diez Montero. Burgos, Isla, 25, pral.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extranas, frio, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Instituto Audet, Madrid Moderno, Madrid. De 10 á 2. Prospesctos: se remiten gratis por correo á quien lo pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert

VENEREO-SIFILIS REUMA Y GOTA

IMPOTENCIA

El Aceite Neubert
cura las sorderas leves y los síntomas
con los remedios antisép
molestos del oido.
Gon su uso disminuyen y desaparecen
los ruidos y los vértigos. Expulsa el ce
rumen y restablece
lis en todos sus períodos.
Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas
la Audet, Madrid
Moderno, Madrid.

Para acallar el dolor en
pocas horas tómese las Pildoras Antirreumáticas sotimese las Pildoras Antirreumáticas antisépticos. Antiblenorrágico
doras Antirreumáticas antisépdoras Antirreumáticas antisépticas de loras Curación con las césean: Curación con las césean: Curación con las célebres Pildoras Antisépticas del Dr. Audet. Cal
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames seminales y
demás desarreglos genitales por abusos ó vejez
boticas de Burgos: Escolar,
boticas de Burgos: Escolar,
licas de Burgos: Escolar,
loran la vesta del oido.
Cor su uso disminuyen y desaparecen
los ruidos y los vértigos. Expulsa el ce
rumen y restablece
lis en todos sus períodos.
Precio, 4 pesetas en las bosultados siempre admira
boticas de Burgos: Escolar,
boticas de Burgos: Escolar,
boticas de Burgos: Escolar,
loran la vesta del Dr. Audet. Cal
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames seminales y
demás desarreglos genitales por abusos ó vejez
bayan ensayado otros remedios sin resul.
Mira y Barriocanal. Conboticas de Burgos: Escolar,
loran la vexpectoración, quitan la
dexpectoración, quitan la
man la tos, disminuyen la
dex le la Impotencia, derrames seminales y
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames seminales y
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames seminales y
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames seminales y
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames seminales y
man la tos, disminuyen la
dez la Impotencia, derrames dez la tre
pesetas, non to vitales y
vitales y Pelas del Serrallo (5, 6, %5 y 40
vitales y Pelas del Serrallo (5, 6, %5 y 40
vitales y Pel

Invitación para participar à la próxima

Gran Lotería de Dinero.

o aproximadamente

PESETAS 750.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran loteria de dine-ro, garantizada por el Estado de Hamburgo,

	Especialmente:	1 101-03 103-
1	Premio á M	300000
1	Premio á M	200000
1	Premio á M	100000
2	Premiosă M	75000
1	Premio á M	70000
singl .	Piemio à M	65000
1	Premio á M	60000
1	Premio á M	55000
2	Premios à M	50000
. 1	Premio á M	40000
3	Premiosá M	20000
21	Premios à M	10000
46	Premios á M	5000
106	Premios a M	3000
206	Premios á M	2000
752	Premios à M	1000
1320	Primics à M	400
38945	Premios á M	148
13990	Premios á M	300, 200,
150, 134,	100, 98, 69	, 42, 20.

La Loteria de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garrantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55 400 deben obtener premios con toda seguridad

uridad. Todo el capital incl, 54.600 billetes gratuitos

Marcos

o sean aproximadamente Pesetas 16.000.000

La instalación favorable de esta loteria esta arregiada de tal manera, que todos los arriba indicados 55 400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, en la septima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la sexta a caso más feliz eventualmente su describa de caso más feliz eventualmente su describa de caso más feliz eventualmente su decisio de caso más feliz eventualmente su decisio de caso más feliz eventualmente su de caso más feliz eventualmente su decisio de caso más feliz eventualmente su decisio de caso más feliz eventualmente su de caso más

ma class plotta en caso mas tella eventualmente importar 500.000, especialmente 500.00, 200.000
Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente à interesarse en esta gran loteria de dinero. Las personas que nos envien sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas à nuestra orden, giradas sobre Barcelona o Madrid, letras de cambio facil à cobrar, o en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: ptas. 9.

1 Billete original, medio: ptas. 4,50

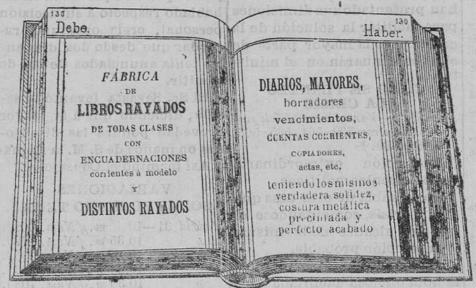
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también à la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos en fin todos los pormenores se vera del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia à todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los precios se verifica segun las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendria à los interesados, los billetes podrán devolvérsenos pero siempre ântes del sorteo, y el importe remitidonos será restituido. Se envia gratis y franco el prospecto à quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo mas pronto posible, pero siempreantes

del 10 de Noviembre de 1894

del 10 de Noviembre de 1894 Valentin y Comp." Espendeduria general de lotería. Hamburgo

Para orientarse se envía gratis el prospecto oficial á quien lo pida 🖁 THE PROPERTY OF THE PARTY OF TH



TALLERES

ENCUADERNACIÓN. DORADO Y RAYADO

Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6. - Burgos

Encuadernaciones de todas clases en injo, sencillas, económicas y ele-

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, petrchs, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante - Contando esta casa con los grandes talleres de en cuadernaciones, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmoro, á precios suma-mente económicos.

\$ C

tu

PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES Aquas minerales naturales de

Salinas sulfuradas, sulfurado sódicas, Hiposulfitadas Base purgante, NaO. SO 103 HO .gr. 227 Depurativa NaS.—gr. 00.499

ÚNICAS EN SU CLASE INTERESA A TODOS SABER

1.º Que no existen otras aguas sul furado sódicas que las de Carabaña. Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña.

3.º Que los demás llamados ma nantiales, son solamente aguas reco gidas en houdos y oscuros pozos ó

charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestau á manipulaciones artificiales.

1.º Que en el manantial de Cara baña todo es público, y todo el mun do puede comprobarlo y tomar el agua al nace.

agua al nacer. El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicitio en bebida y

Purgantes, Depurativas, Antibilio Parganes, Deparativas, Amistro sas, Antierpéticas, Antiescrufulosas, y Antisifiliticas. — Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organis mo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO Interior y exterior

Opinión favorable médica univer sal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se venden en tedas las farmacias y droguerías de España y Colonias de Europa, América, Asia, Africa y

DEPÓSITO GENERAL POR MAYOR R. J. Chavarri, 87, Atocha 87. Madrid.

de la Diócesis de Burgos.

FORMADO POR D. JUAN JOSÉ DE LA MORENA.

Interesa con especialidad á todos los señores Sacerdotes del Arzobispado.

Véndese en el establecimiento de don Eustasio de la Fuente, paseo del Espolón, á cinco pesetas cada ejemplar.

II El Estómago Artificial II

A CONTRACTOR OF THE PROPERTY O

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves dias las dispepsias, gastralgias, úlceras catarro gástrico, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dósis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio ticne derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7:50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite à provincias certificado á Pts. 8'50 al paciente que las pida.

Depósito gral, en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3

Admon. y consulterio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletes y muestras gratis á quien las solicite y admite consuitas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

GRAN FABRICA DE DULCES

PREMIADA CON 8 MEDALLAS

ÚNIGA EN ESPAÑA

que obtuvo DIPLOMA DE HONOR, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso internacional de BRUSELAS, y Medalla de Oro en la Exposición de BARCELONA.

Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de Paris y de los demás puntos extranjeros. Se vendeu en las principales confiterías de España.

Fábrica: PALMA ALTA, 8 .- Madrid

PASTILLAS PARA LA TOS

DEBILIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &.

PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAB DE RESPIRAR

LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
EN LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos; D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martinez y D. José Mira. - Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

19 POR 100 DE PEPTONA

DEL DOCTOR VALDE: GARCÍA MONTEVIDEO.-AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888 y Paris 1889.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY. Eficacisimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García Capellanes, L.—Representante en España Rafael Truñó, Fuencarral, 57, 2.º derecha. Madeid.

De venta: Farmacia de Fabian Barriocanal, Cid, 17. Burgos.

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde. Trans otengue

ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS





PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DE PIZA PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888,

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.

O CELTAINO C DE SANDA: O D

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

MIL PESETAS

al que presente Capsulas de Sandalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años deéxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barceloña de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositario en Burgos: Sainz Valpuesta.